



FICHA DE PROYECTO*			
ACRÓNIMO DEL PROYECTO:	SPARK		
TÍTULO DEL PROYECTO:	Sustainable Procurement Advancing Resilient Knowledge		
PROGRAMA QUE FINANCIA EL PROYECTO:	URBACT		
DURACIÓN (Fecha inicio- Fecha fin):	01/11/2025-30/06/2028		
ROL DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA (líder, socio, asociado):	Socio		
SOCIOS			
1 - Socio líder/coordinador: Ayuntamiento de Kavala (Grecia) 2 – Agencia de Desarrollo de Dubrovnik (Croacia) 3- Ayuntamiento de Pombal (Portugal) 4- Ayuntamiento de Heerenveen (Países Bajos) 5- Ayuntamiento de Roeselare (Bélgica) 6- Ayuntamiento de Pamplona (España) 7 - Ayuntamiento de Brvenica (Macedonia del Norte)			
PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN			
	Presupuesto total (€)	Financiación EU (€)*	% Financiación EU
AYTO PAMPLONA*	93.660,00 €	60.879,00 €	65%
TOTAL SOCIOS PAMPLONA			
TOTAL PROYECTO	749.122,50 €	574.849,63 €	
* Añadir columna en caso de que existan financiaciones externas adicionales			
OBJETIVO GENERAL			
SPARK tiene como objetivo capacitar a las ciudades para optimizar los procesos de contratación pública, al tiempo que se promueve la sostenibilidad, la equidad y el crecimiento económico local. Mediante la centralización de los procesos y la aplicación de criterios verdes y sociales, se impulsará la resiliencia urbana y se contribuirá a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) clave, como el			



trabajo digno (ODS 8), las ciudades sostenibles (ODS 11), el consumo responsable (ODS 12) y la acción por el clima (ODS 13).

TRANSFERENCIA DE BUENA PRÁCTICA

El proyecto se basa en la transferencia de una buena práctica desarrollada por el Ayuntamiento de Kavala (Grecia), que, aprovechando los conocimientos adquiridos gracias a su participación en la red de transferencia URBACT - Making Spend Matter (2018-2021), ha co-diseñado y puesto en práctica una innovadora política de contratación pública que aborda retos medioambientales, económicos y sociales clave. El reto que Kavala pretendía abordar a través de su estrategia de contratación pública era la necesidad de incorporar criterios medioambientales en el proceso de contratación, garantizando al mismo tiempo que dicho enfoque también apoyara la resiliencia económica local. Para lograr un enfoque holístico, Kavala debía involucrar a todas las partes interesadas pertinentes y adaptarse al contexto local, garantizando un impacto a largo plazo. La Política de Contratación Sostenible y Buenas Prácticas de Kavala se divide en cinco pilares:

1. Consultas previas a la comercialización y participación de las partes interesadas.
2. Contratación pública verde.
3. Sistema de contratación centralizado.
4. Apoyo a las PYMEs locales.
5. Formación y el desarrollo de capacidades a todas las partes interesadas sobre contratación pública ecológica.

Además, se realiza una medición del impacto, fundamental para identificar los efectos sobre las economías locales, las PYMEs, los retos medioambientales y los cambios en el comportamiento de los profesionales de las compras.

ACCIONES PRINCIPALES DEL PROYECTO

Al proyecto se desarrolla en tres paquetes de trabajo:

1. Gestión: Coordinación general del proyecto y de la Comunicación (liderado por Kavala).
Principales actividades: Reuniones de coordinación; Formaciones sobre URBACT; Informes de ejecución; Declaraciones de gasto.
2. Actividades a nivel de red europea
Principales actividades: Estudio de transferabilidad de la buena práctica de Kavala; Reuniones técnicas; Artículos divulgativos; Plan de comunicación; Informe final.
3. Actividades a nivel local:
Principales actividades: Establecer un Grupo de Acción Local; Realizar un Plan de transferencia de la buena práctica para cada ciudad; Realizar un Plan de mejora de la buena práctica (Kavala)

RESULTADOS ESPERADOS EN PAMPLONA

El Ayuntamiento de Pamplona está elaborando actualmente un Manual de compra verde, que incluye un manual de indicadores en materia de sostenibilidad y en cuyo marco se analizarán y valorarán ámbitos de mejora en las distintas áreas municipales, como el consumo de los flujos más relevantes, entre los que se



encuentran los productos de limpieza. En esta línea se realiza también formación a personal municipal en materia medioambiental (estas actuaciones cuentan con financiación europea, a través de los Fondos Next Generation UE).

El Ayuntamiento viene incluyendo en los pliegos de los contratos públicos desde la aprobación de la Ley foral 2/2018 de Contratos Públicos de Navarra, que transpuso las directivas europeas de contratación, criterios de adjudicación y condiciones especiales de ejecución de carácter medioambiental, aunque todavía no se ha analizado el impacto de estas cláusulas en la economía local.

La experiencia de Kavala y resto de ciudades de SPARK contribuirá a mejorar la elaboración y aplicación práctica del Manual de Compra Verde, actualmente en proceso de elaboración.

También permitirá evaluar la aplicación de los criterios de adjudicación medioambientales ya incluidos en los contratos.

La experiencia de Kavala aportará además la perspectiva de las empresas y suministradores locales de este tipo de productos.

Además, este proyecto apoyará la creación de un sistema centralizado en las compras que lleva a cabo el área de Compras municipal para todas las áreas del Ayuntamiento; y en concreto, productos de limpieza y material de oficina, con participación de las empresas locales.

Para ello **se creará un Grupo de Acción local** con diversos agentes clave que se reunirá a lo largo de la duración del proyecto; algunos miembros del grupo podrán participar en reuniones con los socios europeos.

Al final del proyecto se elaborará un Plan de Transferencia de la buena práctica de Kavala, adaptada al Ayuntamiento de Pamplona y su política de contratación pública y que recogerá los aprendizajes de Kavala y otros posibles del resto de ciudades socias del proyecto.

SITIO WEB Y RRSS

* Recoger la información del Acta de Constitución de Proyecto